



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

5005***Nombramiento alcaldesa accidental***

Esta Alcaldía ha emitido en fecha 15 de mayo de 2026, el Decreto núm. 2026-2389, que a continuación se transcribe:

“ASUNTO: NOMBRAMIENTO ALCALDESA ACCIDENTAL

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Dado que debo ausentarme del municipio de Sant Josep de sa Talaia desde el día 20 hasta el 24 de mayo de 2026, ambos inclusive, por motivos personales.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades Locales.

Vista la propuesta de resolución PR/2026/2425 de 15 / de mayo / 2026.

RESOLUCIÓN

Que desde el día 20 al 24 de mayo de 2026, ambos inclusive, me sustituya en todas mis funciones, la primera teniente de alcalde, Sra. Nieves Bonet Ribas.

Así lo dispongo, que se notifique a la Sra. Nieves Bonet Ribas, que se dé cuenta en el próximo Pleno a celebrar i se publique en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad a partir del período antes señalado.”

Lo que se publica para general conocimiento.

(Firmado electrónicamente: 19 de mayo de 2026

El alcalde

Vicente Roig Tur)